

## DE POLITICA

### Crónica

Los cultivadores del infundio se habían despachado a su gusto en estos últimos días, procurando envolver la situación política en un ambiente de desconfianza en el porvenir próximo de la obra ministerial. Era inminente una crisis; el desacuerdo en que viven los ministros impediría que se redactara y publicara la anunciada declaración del Gobierno, coincidiendo con el decreto de convocatoria, que a su vez estaba aplazado, porque las elecciones no habrían de verificarse, si se verificaban, hasta Octubre; el Gabinete Alhucemas estaba muerto; la Concentración de izquierdas tendría que declararse fracasada; el Rey, personalmente, intervenía las dificultades en que vivimos; el Gobierno, acosado por todas partes, estaba a punto de declararse vencido...

El señor marqués de Alhucemas y sus colaboradores, por fortuna, sonreían indiferentes ante todas esas patrañas ridículas; y cuando ha llegado el momento el jefe del Gobierno, con unas cuantas palabras, sin solemnidad de declaración trascendental, con la mayor naturalidad, ha desvanecido ese ambiente malsano, anunciando en firme que las próximas Cortes estarán en funciones para el próximo mes de Mayo.

¿Cuándo se vencerán esos alarmistas trasnochados de que son inútiles sus habilidades? Una, y otra, y otra vez, han intentado quebrantar al Gobierno, dando a la publicidad anuncios de disolución y de muerte para la gran Concentración liberal que el marqués de Alhucemas preside.

Y, una vez tras otra, han quedado desmentidos aquellos rumores y se ha vuelto a restablecer con facilidad la marcha normal de la política del gran partido que ocupa el Poder.

Las elecciones generales se verificarán el 29 de Abril, los senadores serán elegidos al terminar la primera decena de Mayo. Las Cortes estarán constituidas pocos días después, y tanto durante el período electoral, como en el de constitución del Parlamento, la política se desarrollará sin perturbaciones, en medio de una perfecta calma que ha de ser el mentís definitivo a los augurios de estos días.

El marqués de Alhucemas, que se ha trazado una línea de conducta la cual sigue derechamente desde el comienzo de su gestión ministerial, que ni se aparta de ella, ni se detiene en su marcha, atenderá ahora al problema de Marruecos en una serie de conferencias que él, y los ministros de Guerra y Marina, han de celebrar con el alto comisario Sr. Silveira, quien ha llegado ya a Madrid con ese objeto y que asistirá además a algún Consejo de ministros en que se ha de tratar exclusivamente de la política que desarrollará en nuestra zona de Protectorado tan luego como regrese a su destino.

Después de despachado ese interesantísimo asunto, el Gobierno, en los primeros días de Abril, celebrará otros consejos para acordar las fechas relacionadas con el período electoral y para redactar la anunciada declaración ministerial.

No serán estas, que desmentimos hoy, las últimas fantasías que circularán con el propósito de quebrantar al Gobierno, pero las que vengán no deben preocupar a nadie, por que se desvanecerán a impulsos de la realidad con la propia sencillez con que lo han sido las circuladas hasta ahora, principalmente las relacionadas con las responsabilidades administrativas que el Gobierno ha echado a bajo con el nombramiento del magistrado del Supremo Sr. Prat, encargado de depurarlas.

Los ministros, pues, que matan los cultivadores del infundio, gozan de excelente salud. Sus amigos políticos podemos estar bien tranquilos, y el país bien confiado en que se ha de realizar todo su programa. Poco ha de vivir ya, quien no lo vea.

### La cuestión de Irlanda

Dublín 26.—Ayer tarde, dos individuos colocaron una bomba en el interior de la sala de un cinematógrafo.

La bomba hizo explosión cuando ya no había público. No hubo que registrar más que importantes daños materiales. Una patrulla de soldados del Estado libre persiguió a los dos individuos, logrando matar a uno a tiros de fusil.

París 25.—Telegrafían de Dublín a *Le Journal* que el comandante en jefe de las fuerzas nacionales del condado de Donegal ha hecho saber a los rebeldes que si la campaña incendiaria y de atentados no cesa, serán fusilados inmediatamente siete rebeldes que habían sido ya condenados a muerte, los cuales fueron detenidos no ha mucho en Drumhugh Castle.

Dublín 25.—Se anuncia que las proposiciones hechas por el arzobispo de Cashel sobre un armisticio han sido tomadas en consideración por los republicanos. A principios de la próxima semana se hará una declaración a este propósito.

## ENTUNEZ

### Modificaciones del Arancel

El Gobierno del Bey de Túnez ha modificado el Arancel de Aduanas de importación, suprimiendo la partida 170 ter, del Arancel tunecino, y creando una nueva 171 bis, que comprende los vinos y licorosos vermouths y mistelas de uva fresca. Estos productos quedan exentos de derechos de Aduanas cuando son de origen o procedencia francesa o argelina, aplicándoseles la tarifa mínima cuando son de origen extranjero, salvo alemán.

Asimismo de aquí en adelante se aplicará un derecho de Aduanas del 45 por 100 «ad valorem» a su entrada en Túnez a los coches-automóviles extranjeros que pesen 2.500 kilogramos o más (salvo los de origen o procedencia de Alemania), así como a las piezas sueltas

### El complot nacionalista en Alemania

En la sesión del Reichstag se ha producido un violento escándalo, al que ha dado motivo el discurso de un diputado nacionalista que figura entre los instigadores principales del llamado complot nacionalista.

Hubo gritos, insultos y puñetazos. La reunión se levantó en medio de un gran tumulto, y no se reanuda hasta el día 11 de próximo mes de Abril.

El ministro del Interior de Prusia, en vista de las órdenes de movilización que han recibido los secuaces de Hiller en Turingia, ha ordenado a su vez a la Policía que esté preparada para ponerse en marcha al primer aviso.

Ha circulado el rumor de que Hiller tenía el propósito de penetrar en Prusia al frente de sus huestes; pero lo que se sabe únicamente de cierto hasta ahora es que ha convocado para mañana a las que llama tropas suyas de asalto, con objeto de hacer prácticas de campaña en las cercanías de Munch.

El Gobierno de Baviera declara que es ajeno en absoluto a esos manejos y maniobras, y que ha detenido a un cabecilla nacionalista acusado de organizar fuerzas para marchar contra el Gobierno del Imperio.

### LA LABOR DE UNAMUNO

#### EN LANGREO

En la sesión de la Montesa, de Langreo, ha dado una conferencia el Sr. Unamuno con asistencia de numeroso público que le escuchó con atención y le aplaudió con calor, por que era del agrado de los concurrentes oír los elogios que de los ministros hizo el ilustre catedrático, quien combatió la actuación en Marruecos diciendo que envilece a España.

Tuvo frases comparativas de mal gusto.

#### EN OVIEDO

A las siete de la tarde dió otra conferencia en el Paraninfo de la Universidad desarrollando el tema: «Sentimiento trágico de la vida».

Comenzó leyendo varias notas de un libro que se propone publicar. Afirmó que todo conocimiento es penetración de espíritu en la realidad.

Hace una comparación entre la vida de conocimiento con la vida de conocimiento carnal. Dijo que la relación de maternidad y paternidad no es sólo carnal, sino de educación, y dijo que lo esencial es criar.

Luego habla del sentimiento de maternidad, y hace unas divagaciones acerca del progreso externo y del progreso íntimo.

«Hay que creer en la inmortalidad—dijo— porque los pueblos no pueden vivir sin esta creencia. Muchos creen que no necesitan de ciertos principios religiosos para vivir; pero no se dan cuenta de que los reciben, y quieren o no, los recibirán viviendo entre ellos gracias a ellos.»

Lo esencial es ser un perturbador en el terreno de las ideas.

Hay que llevar inquietudes al espíritu, para perturbarlo y hacerle pensar.

«Busquemos—dijo—, un sentido universal a la conciencia y a la vida, y procuremos dejar hijos del espíritu y de la carne, que también es espíritu.»

## EN JAÉN

### Intensificación de la enseñanza

En el despacho del director de Primera enseñanza, Sr. Nacher, se ha reunido la Junta contra el analfabetismo, para conocer las impresiones de la campaña emprendida en la provincia de Jaén.

Trátase de implantar cursos especiales, para lo cual le han ofrecido el instituto, la Escuela Normal y la Escuela de Artes y Oficios, y de intensificar la enseñanza en toda la provincia.

## LOS TEATROS

### La temporada de Primavera

#### Compañía de Esperanza Iris

El Sábado de Gloria debutará en la Zarzuela la compañía de opereta de Esperanza Iris. La componen los siguientes elementos: Dirección artística, Esperanza Iris.—Dirección de escena, Juan P. Imer.

Maestros directores y concertadores, Severo Mugerza y José Martínez Mollá.

Primera tiple, Esperanza Iris.—Primera tiple cantante, Mimi Deriva.

Primeras tiple cómicas, Pilar Escuer y Teresa Sánchez.—Segunda tiple cómica, Blanca R. Bárcenas.

Tiples características, Ramona Galindo y María Terradas.

Segundas tiple: Pilar Hernández, Martirio Lorenzo, Lola Posac, María Rodríguez, María Casas, Dolores Fuentes, Ana Sánchez e Irma Sirol.

Pareja de baile del Folies Bergère de París, Cromwell.

Primer tenor, José Pineda.—Primer tenor cómico, Amadeo Llaudará.—Primeros barítonos, Enrique Ramos y Emilio Alonso.—Primeros bajos, Baltasar Banquells y Arturo Soto.—Primeros actores, José Galeno y Valeriano Ruiz Paris.—Actor de carácter, José Castejón

Repertorio.—«La duquesa del Ball Tabarin» «La casta Susana», «Vals de amor», «La viuda alegre», «La princesa del dólar», «Eva», «Nancy», «Fi-Fi», «La Mascota», «La princesa de la Czarda» y «El conde de Luxemburgo».

Estrenos en Madrid.—«Benamor», de Antonio Paso y Ricardo González del Toro, música de Pablo Luna; «La condesa de Montmartre», del maestro Stolz, adaptación de Casimiro Giralt; «Canción de amor», de Schubert, y «La niña Lupes» (obra mejicana).

El debut se celebrará con la opereta «La duquesa del Ball Tabarin». «El último capítulo» y cuentos y canciones por Esperanza Iris.

#### Compañía Cobeña-Oliver

La compañía Cobeña-Oliver, que ha de dar en el Rey Alfonso veinte funciones antes de marchar a América, está compuesta por los siguientes artistas:

Actrices: Armayor, Luisa; Cobeña, Carmen; Fernández Villegas, Pura; Jiménez, Florentina; Oliver Cobeña, Carmen; Ortega, Cristina; Otero, Margarita; Ruiz, Manolita; Sala, Julia; Santolaria, Adela; Tormos, Anita.

Actores: Castro, José G.; González, Amadeo; Homs, José; Lloréns, Gonzalo; Tomé García, T.; Pierra, Francisco; Sala, Fernando; Sausó, Roberto; Sola, Luis; Villarreal, Julio.

Apuntadores, José Montolín y José H. de Herrera.

Maquinista, Manuel Durán; representante-contador, Santiago Silva; sastrería, Antonia Renti; agente de la compañía, Bartolomé Velázquez; director de escena, Federico Oliver; director gerente, Antonio Navarro.

Debut, el Sábado de Gloria, con el estreno del juego de comedia en cuatro actos, en verso, original de Eduardo Marquina y Luis Fernández Ardavin, titulada «Rosa de Francia», escrita expresamente para Carmencita Oliver Cobeña, estrenada por esta compañía en el teatro Goya, de Barcelona, el día 8 del corriente mes, con éxito grandioso.

#### La apertura del circo William Parish

El Sábado de Gloria, 31 de Marzo, según la tradición costumbre, tendrá lugar la inauguración de la 48ª anual temporada en esta corte, con el debut de la compañía internacional que dirige Leonard Parish, presentando sus huestes artísticas y grupos de diversas nacionalidades, que al unisono y simultáneamente exhibirán sus variadísimos ejercicios combinados: deportivos, habilidades corporales, equilibrios aéreos sobre alambres, cuerdas; evoluciones y volteadores en el espacio; famosos adiestradores, que con su arte de amañar y destreza, consiguen, de exóticos animales de diferentes razas, trabajos inconcebibles y hasta hoy irrealizables.

Excéntricos instrumentistas, bufos musicales y sus payasos, que con sus extravagancias y festivas ocurrencias y humorísticas rarezas, causan el deleite infantil de sus pequeños admiradores, que con tanta impaciencia esperan la presentación de sus «clowns» predilectos, como la de sus indispensables tozudos, desbaratadores optimistas de la hilaridad, que con sus continuas chanzas y hechos burlescos constituyen siempre la nota alegre de estos espectáculos tan saboreados por el público de buen gusto.

## LATINA

#### Temporada de primavera

Lista de la compañía lírica que debutará el Sábado de Gloria en este teatro:

Primer actor y director, Eduardo Marcén. Primeras tiple: Emilia Iglesias, Lola Vela y Enriqueta Pastor.

Primera tiple cómica, Gloria Guzmán; segunda tiple cómica, María Pastor.

Dama de carácter, Concha Urdazpal.

Tiple: Asunción Calcinarí, Soledad Escrich, Encarnación Muri lo, Angelita Sales, Pilar Sales, Concha Rodi, Rosita Rubio, y María Navarro.

Tenor, Arturo Castro; barítonos, José Ortiz Zárate y Abelardo Galindo; bajo, José Rabaza; actor cómico, Enrique Parra; tenor cómico, Manuel Hernández; actor de carácter, José Rico; actores: Antonio Hernández, Eduardo Romero y Manuel Elías.

Ocho señoritas de conjunto.—Veinte coristas de uno y otro sexo.

Apuntadores: Eduardo Bozano y Manuel Romero; sastrería, José Ferreros; pintores escenógrafos, José Martínez Gari y viuda de Pérez Muñoz; muebles, «atrezzo» y guardarrropa, José Fernández.

Treinta profesores de orquesta.

Maestros directores y concertadores, Ernesto Rosillo y Celestino Roig.

Debut, el sábado 31 del corriente, con las aplaudidas obras «Maruxa», «El niño judío», «La Zarina» y «La alegría de la huerta», a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Repertorio: Todas las obras líricas de autores españoles, y algunas, las de mayor éxito, de autores extranjeros.

### Revoltillo

Nuestro colega *El Debate* pone en solfa, principalmente desde el punto de vista de la claridad sintáctica, un mensaje dirigido al Rey, y añade:

«Se dice que el mensaje está «avalorado» por más de 2.000 personalidades de relieve social. Sería curioso conocer los nombres escritos después del «siguen las firmas». Suponemos que no figurará entre los firmantes ningún académico de la Lengua.»

Nosotros pondríamos lo contrario.

Porque, efectivamente, es asaz confusa la redacción del mensaje.

Y por ello, precisamente, se diría que es de un ilustre académico.

Del que los preside a todos.

«París 24.—A la edad de sesent años ha fallecido M. Leopoldo Mourier, presidente de la Sociedad de Cocineros de París.

A los veinte años entró de jefe de cocina en el famoso restaurante Maillard, de renombre mundial. Pronto fue nombrado director del establecimiento.

Durante los últimos años ha sido Mourier el «as» de los cocineros parisinos. Era miembro de la Legión de Honor, y deja una fortuna de veinte millones de francos.

¡Je! ¡Je!

¿Qué salsas habrá hecho el señor Mourier para liquidar con tal fortuna?

## DE PORTUGAL

#### Noticias varias

La Academia de Ciencias de Lisboa ha elegido como miembros correspondientes al embajador del Brasil, Cardozo Oliveira, y al arzobispo de Evora, Méndez Santos.

El Tribunal Supremo militar ha confirmado la sentencia absolviendo a los oficiales que tomaron parte en el movimiento revolucionario del 19 de Octubre.

Los funcionarios superiores de Correos y Telégrafos organizan una excursión de recreo a la isla de Madera en el vapor «Porto», donde hizo el viaje al Brasil el presidente de la República.

El pasaje en primera clase costará 1.200 escudos, destinándose el producto a fines altruistas.

La expedición, incluyendo la estancia en Funchal, durará diez días.

Se han inscrito algunos elementos españoles. En la Cámara de diputados ha sido aprobado el proyecto de empréstito, habiendo abandonado el salón las oposiciones.

La expedición, incluyendo la estancia en Funchal, durará diez días.

Se han inscrito algunos elementos españoles. En la Cámara de diputados ha sido aprobado el proyecto de empréstito, habiendo abandonado el salón las oposiciones.

La expedición, incluyendo la estancia en Funchal, durará diez días.

Se han inscrito algunos elementos españoles. En la Cámara de diputados ha sido aprobado el proyecto de empréstito, habiendo abandonado el salón las oposiciones.

La expedición, incluyendo la estancia en Funchal, durará diez días.

Se han inscrito algunos elementos españoles. En la Cámara de diputados ha sido aprobado el proyecto de empréstito, habiendo abandonado el salón las oposiciones.

La expedición, incluyendo la estancia en Funchal, durará diez días.

Se han inscrito algunos elementos españoles. En la Cámara de diputados ha sido aprobado el proyecto de empréstito, habiendo abandonado el salón las oposiciones.

La expedición, incluyendo la estancia en Funchal, durará diez días.

Se han inscrito algunos elementos españoles. En la Cámara de diputados ha sido aprobado el proyecto de empréstito, habiendo abandonado el salón las oposiciones.

La expedición, incluyendo la estancia en Funchal, durará diez días.

Se han inscrito algunos elementos españoles. En la Cámara de diputados ha sido aprobado el proyecto de empréstito, habiendo abandonado el salón las oposiciones.

La expedición, incluyendo la estancia en Funchal, durará diez días.

Se han inscrito algunos elementos españoles. En la Cámara de diputados ha sido aprobado el proyecto de empréstito, habiendo abandonado el salón las oposiciones.

La expedición, incluyendo la estancia en Funchal, durará diez días.

Se han inscrito algunos elementos españoles. En la Cámara de diputados ha sido aprobado el proyecto de empréstito, habiendo abandonado el salón las oposiciones.

La expedición, incluyendo la estancia en Funchal, durará diez días.

Se han inscrito algunos elementos españoles. En la Cámara de diputados ha sido aprobado el proyecto de empréstito, habiendo abandonado el salón las oposiciones.

La expedición, incluyendo la estancia en Funchal, durará diez días.

Se han inscrito algunos elementos españoles. En la Cámara de diputados ha sido aprobado el proyecto de empréstito, habiendo abandonado el salón las oposiciones.

La expedición, incluyendo la estancia en Funchal, durará diez días.

Se han inscrito algunos elementos españoles. En la Cámara de diputados ha sido aprobado el proyecto de empréstito, habiendo abandonado el salón las oposiciones.

La expedición, incluyendo la estancia en Funchal, durará diez días.

Se han inscrito algunos elementos españoles. En la Cámara de diputados ha sido aprobado el proyecto de empréstito, habiendo abandonado el salón las oposiciones.

La expedición, incluyendo la estancia en Funchal, durará diez días.

Se han inscrito algunos elementos españoles. En la Cámara de diputados ha sido aprobado el proyecto de empréstito, habiendo abandonado el salón las oposiciones.

La expedición, incluyendo la estancia en Funchal, durará diez días.

Se han inscrito algunos elementos españoles. En la Cámara de diputados ha sido aprobado el proyecto de empréstito, habiendo abandonado el salón las oposiciones.

La expedición, incluyendo la estancia en Funchal, durará diez días.

Se han inscrito algunos elementos españoles. En la Cámara de diputados ha sido aprobado el proyecto de empréstito, habiendo abandonado el salón las oposiciones.

La expedición, incluyendo la estancia en Funchal, durará diez días.

Se han inscrito algunos elementos españoles. En la Cámara de diputados ha sido aprobado el proyecto de empréstito, habiendo abandonado el salón las oposiciones.

## EN APOLO

### LA FIESTA DEL SAINETE

Merecen gratitud de la Asociación de la Prensa, por su generosa cooperación:

La Empresa del teatro Apolo y todos los elementos de su compañía: la señora Millanes y el Sr. Villa, que se han prestado a desempeñar los papeles de la «Señal Rita» y el «Juliano de la Verbenas».

El eminente «divo» Hipólito Lázaro, que, contrastando con la negativa del tenor Fleta, al ruego de la Asociación, se ha prestado, una vez más, a trabajar en beneficio de los periodistas madrileños. La Asociación le obsequiará con una placa de oro, como homenaje de gratitud.

Las tiple del Real Elvira de Hidalgo y Matilde Revenga; la notable tiple de ópera señora Gar; la señorita Antonia Méndez y La Galvany, el barítono Sr. Latorre, hace su debut en nuestra fiesta.

Los señores D. Cecilio Rodríguez y D. Livinio Sturk, que con el popular almacenista de mantones, D. Pedro Jiménez, han adornado el vestíbulo y sala del teatro de Apolo.

Los donantes de los premios rifados entre los concurrentes a la fiesta:

Don Manuel Prats, una preciosa mantilla madrileña.

Los «Almacenes Rodríguez», de la Gran Vía, un vale de 500 pesetas.

Don Santos Seseña (Cruz, 30), una magnífica capa española.

Don Ricardo Ibarra, fabricante de joyas de la plaza de Bilbao, núm. 2, una artística lámpara de plata.

La perfumería «Peele», tres valiosos estuches de perfumería.

La «Lencería Melendo» (Espoz y Mina, 8), una preciosa blusa de seda China.

La Casa «Hazen», que ha puesto a disposición de la Asociación el magnífico piano «Gaveau», utilizado en el concierto.

El teatro estaba precioso; adornados los palcos con magníficos mantones de Manila. La embocadura, cubierta de flores, presentaba bellísimo aspecto. A la entrada del teatro lindas señoritas, ataviadas con el indumento alegre y claro de la mujer valenciana, obsequiaban a la señoras con ramos de flores.

Comenzó el programa con la representación de «La Revoltosa», el admirable sainete, cuya música es una joya de alto valor. Los artistas que lo interpretaron fueron muy aplaudidos, sobre todo la bellísima y gentil Eugenia Zufoli, tan admirada por el público madrileño.

Antonita Méndez cantó algunas canciones argentinas; el barítono Francisco Latorre, canciones italianas y la romanza de «La Estrella»; Matilde Revenga, la bella y gentil tiple que tan brillante campaña ha hecho en el Real esta temporada, una canción italiana y «Los camagüeyanos», que produjo el mismo gratísimo efecto que cuando la cantó admirablemente en la función del Real, también a beneficio de la Asociación de la Prensa; María Gai, el aria de «La favorita» y la habanera de «Carmen»; Elvira Hidalgo cantó «Clavelitos» y las carcereras de «Las hijas del Zebedeo»; la Galvany, la nota prodigio, cantó tres cuplés.

Todos estos artistas fueron aplaudidos con entusiasmo.

El eminente Hipólito Lázaro, al que debemos gratitud los periodistas madrileños, cantó dos veces el «Adiós a la vida»; «Fragmento» de «Marina»; «O Paradiso» y «La donna e mobile».

«La verbenas de la Paloma», el inmortal sainete de Vega y Bretón, fué oído con la atención de una obra nueva.

¡Qué acierto el de D. Ricardo y el maestro Bretón!

Cumbre del género chico y del género—tan nuestro—que ha dado gloria a Cruz Cano, Burgos, Luceño, Arniches y los Quintero, y ahora tan venido a menos, «La verbenas de la Paloma» no ha de morir en tanto haya teatro español. Precioso documento para estudiar la vida del pueblo de Madrid, de hace treinta años, de este Madrid que va perdiendo su carácter, al convertirse en una población de las mejores de Europa.

La arrogante tiple María Caballé, su madre Carlota Millanes y Vicente Mauri, trabajaron con éxito feliz.

Terminó la admirable fiesta del sainete (año XV) con el «ballet ruso», «Carnaval», sobre la pista de hielo, espectáculo verdaderamente digno de aplauso.

A las muchas felicitaciones que habrá recibido el organizador de la Fiesta, el secretario de la Asociación de la Prensa, D. Eduardo Palacio Valdés, una la nuestra muy sincera y entusiasta.

Terminó la admirable fiesta del sainete (año XV) con el «ballet ruso», «Carnaval», sobre la pista de hielo, espectáculo verdaderamente digno de aplauso.

A las muchas felicitaciones que habrá recibido el organizador de la Fiesta, el secretario de la Asociación de la Prensa, D. Eduardo Palacio Valdés, una la nuestra muy sincera y entusiasta.

Terminó la admirable fiesta del sainete (año XV) con el «ballet ruso», «Carnaval», sobre la pista de hielo, espectáculo verdaderamente digno de aplauso.

A las muchas felicitaciones que habrá recibido el organizador de la Fiesta, el secretario de la Asociación de la Prensa, D. Eduardo Palacio Valdés, una la nuestra muy sincera y entusiasta.

Terminó la admirable fiesta del sainete (año XV) con el «ballet ruso», «Carnaval», sobre la pista de hielo, espectáculo verdaderamente digno de aplauso.

A las muchas felicitaciones que habrá recibido el organizador de la Fiesta, el secretario de la Asociación de la Prensa, D. Eduardo Palacio Valdés, una la nuestra muy sincera y entusiasta.

Terminó la admirable fiesta del sainete (año XV) con el «ballet ruso», «Carnaval», sobre la pista de hielo, espectáculo verdaderamente digno de aplauso.

A las muchas felicitaciones que habrá recibido el organizador de la Fiesta, el secretario de la Asociación de la Prensa, D. Eduardo Palacio Valdés, una la nuestra muy sincera y entusiasta.

Terminó la admirable fiesta del sainete (año XV) con el «ballet ruso», «Carnaval», sobre la pista de hielo, espectáculo verdaderamente digno de aplauso.

A las muchas felicitaciones que habrá recibido el organizador de la Fiesta, el secretario de la Asociación de la Prensa, D. Eduardo Palacio Valdés, una la nuestra muy sincera y entusiasta.

Terminó la admirable fiesta del sainete (año XV) con el «ballet ruso», «Carnaval», sobre la pista de hielo, espectáculo verdaderamente digno de aplauso.

A las muchas felicitaciones que habrá recibido el organizador de la Fiesta, el secretario de la Asociación de la Prensa, D. Eduardo Palacio Valdés, una la nuestra muy sincera y entusiasta.

Terminó la admirable fiesta del sainete (año XV) con el «ballet ruso», «Carnaval», sobre la pista de hielo, espectáculo verdaderamente digno de aplauso.

A las muchas felicitaciones que habrá recibido el organizador de la Fiesta, el secretario de la Asociación de la Prensa, D. Eduardo Palacio Valdés, una la nuestra muy sincera y entusiasta.

Terminó la admirable fiesta del sainete (año XV) con el «ballet ruso», «Carnaval», sobre la pista de hielo, espectáculo verdaderamente digno de aplauso.

A las muchas felicitaciones que habrá recibido el organizador de la Fiesta, el secretario

# MARRUECOS

## El comunicado de anoche

El parte de anoche dice así: «Zona oriental.—Un grupo enemigo hostilizó posición Tizzi-Alma, siendo contestado por la guarnición, sin novedad. Tampoco la ha habido en el resto del territorio. Zona occidental.—Sin novedad en el territorio.»

### La cantinera cautiva

Se sabe que la cantinera de Kandussi, Cipriana Aza, ha sido trasladada a Ayrir desde M'Talza por orden de Abd-el-Krim.

### Jura de la bandera

Melilla 26.—Los reclutas de Ingenieros juraron ayer la bandera; primeramente se dijo una misa, y después, con las formalidades de rúbrica, se celebró la ceremonia de la jura; una vez terminado el acto se dió a los soldados un rancho extraordinario. También juraron la bandera en el cuartel del Hipódromo los reclutas del regimiento de San Fernando y los pertenecientes a las compañías de ametralladoras de posición. El comandante de la plaza dirigió a los reclutas una alocución patriótica.

Hoy por la mañana jurarán la bandera los reclutas de Ceriñola, Comandancias de Artillería y Sanidad, regimiento de Melilla y los expedicionarios de Caballería e Infantería de Alcántara.

Los reclutas de Intendencia jurarán el próximo domingo, después del acto de la entrega de la bandera a este Cuerpo, que se celebrará con extraordinaria solemnidad.

### La evasión del teniente Sanz

Melilla 26.—Según noticias particulares recibidas de Orán, el teniente Sanz Andrés le auxiliaron en la fuga los moros que a diario le visitaban en el fuerte de María Cristina.

Vestido de paisano marchó en automóvil a un zoco que se celebraba en las inmediaciones del Zaio. Desde allí fué a pie, vestido de soldado del Tercio, hasta el Muluya, donde tomó un automóvil de servicio público. Se presentó a las autoridades francesas como súbdito americano desertor de la Legión. Quedó en libertad y siguió a Orán, donde ha permanecido hasta el día 13, acompañado de un amigo, el cual le facilitó los pasaportes. Parece que ha marchado a Liverpool.

### Comunicaciones postales con la Península

El Diario Oficial publica hoy el siguiente Real decreto últimamente firmado por Su Majestad.

Los vínculos que unen a España con la zona Norte de Marruecos, nacidos, no sólo de la vecindad geográfica, sino muy singularmente de las estrechas relaciones existentes entre la nación protectora y el país protegido, determinan la necesidad de que las relaciones de ambas en todos los órdenes se inspiren en un criterio de especial comunidad de intereses.

En el orden de las comunicaciones postales, órgano elemental y esencial de la moderna vida de relación entre los distintos pueblos, esta necesidad se hace sentir antes, quizá, que ninguna otra.

Por tal razón, los términos del régimen postal especial llamado a observarse entre España y su zona de Protectorado marroquí han sido preferente objeto de estudio por parte de ambas Administraciones, las cuales encomendaron a su tiempo esta labor preparatoria a delegados técnicos designados al efecto.

Condensado dicho estudio en una serie de bases, aprobadas ya por el Ministerio de Estado y por el de la Gobernación, y habiendo aquel departamento ministerial aconsejado a S. A. I. Muley el Mehdi su promulgación en forma de Dahir jafifiano, resta ahora que V. M. se digne ordenar que dichas bases se pongan en vigor al propio tiempo en España, traduciéndose en adecuados preceptos legales.

Primero. A los efectos del cambio mutuo de correspondencia, se considerará como un sólo territorio postal el constituido por el de España y el de la zona española de Marruecos.

Segundo. El cambio de correspondencia ordinaria, certificada y asegurada entre España y la zona de Marruecos, no dará lugar a la formación de cuentas.

El servicio de paquetes postales, correspondiente al cambio interior de España y su protectorado, no dará tampoco lugar a ninguna cuenta. No devengará derechos de tránsito la correspondencia que expida la zona al extranjero por mediación de servicios españoles, ni la que curse España en tránsito por los servicios de su Protectorado en Marruecos.

Tercero. Las disposiciones actualmente en vigor en España y las que se dicten en lo sucesivo, relativas al acondicionamiento, curso, entrega, peso, dimensiones, etc., de la correspondencia ordinaria certificada y asegurada del servicio interior, se aplicarán a las que se cambien entre España y su zona de Protectorado en Marruecos.

Asimismo regirán las disposiciones de España en cuanto afecta al servicio y cambio de correspondencia urgente, valores en metálico, envíos militares, paquetes postales y envíos contra reembolso.

Cuarto. La Dirección general de Correos de España y la Delegación de Fomento del Protectorado, corresponderán directamente para introducir las modificaciones que las circunstancias aconsejan, en la forma de efectuarse el cambio de correspondencia entre las Oficinas de España y de la zona de Marruecos.

También se entenderán directamente ambos organismos para que la tramitación de todos los incidentes del servicio, tales como reclamaciones, rectificaciones a despachos, etcétera, así como las cuentas necesarias. Las oficinas de una y otra parte podrán también corresponder directamente para aquellos asuntos del servicio autorizados por el reglamento de Correos.

Quinto. La tarifa aplicable a la correspondencia que se curse entre España y su zona de Protectorado en Marruecos se fijará libremente por la Administración española, sin que pueda exceder de la que rija en el interior de España.

La tarifa de la correspondencia de la zona de Marruecos para España se fijará por la Administración jafifiana, sin que pueda ser superior a la que tenga dispuesta para su servicio interior.

Sexto. El franqueo de la correspondencia será obligatorio. Sin embargo, la correspondencia ordinaria no franca o insuficientemente franqueada no podrá ser detenida, sino que se cursará hasta el punto de destino, percibiéndose del destinatario el importe de la insuficiencia de la misma forma que se efectúa en el servicio interior.

Séptimo. Disfrutarán de franquicia, para comunicarse entre sí todas las Autoridades y organismos de España y de la zona del Protectorado que la tengan concedida.

La correspondencia que circule con franquicia tendrá que cumplir todos los requisitos reglamentarios en España para esta clase de correspondencia.

La Dirección general de Correos y Telégrafos de España y la delegación de Fomento de la zona de Marruecos se comunicarán mutuamente la lista de franquicias otorgadas y extensión de las mismas, para el mejor cumplimiento de lo dispuesto y debida vigilancia de este servicio.

Octavo. La Administración española servirá de intermediaria para el cambio de paquetes postales entre la zona y el extranjero, en las condiciones estipuladas por el Convenio de Paquetes Postales de la Unión Universal de Correos, firmado en Madrid en 30 de Noviembre de 1920.

Las Oficinas españolas de Ceuta, Tánger y Melilla funcionarán como oficinas de cambio, para la recepción y entrega de estos paquetes postales, con las Oficinas de la zona de Marruecos.

La Dirección general de Correos y Telégrafos de España y la Delegación de Fomento acordarán las disposiciones complementarias para la ejecución de este servicio.

Noveno. El cambio de giros postales entre España y la zona se regirá por las disposiciones del acuerdo de la Unión, firmado en Madrid en 30 de Noviembre de 1920, y con las particularidades acordadas y que se acuerden en lo sucesivo entre ambas Direcciones de Correos; y

Décimo. Las oficinas de la Administración de Correos de Marruecos, autorizadas para el servicio de giro, podrán funcionar, como sucursales de la Caja postal de Ahorros de España, en las mismas condiciones estipuladas en su servicio interior.»

## El alto comisario en Madrid

El Sr. Silvela que, como ayer dijimos, se niega a hacer declaraciones sobre Marruecos, expuso sus razones ante los periodistas. —Creo—les dijo—que no soy yo el llamado a hablar, sino el jefe del Gobierno y el ministro de Estado.

Por razón de mi cargo tengo el deber de ser optimista, y esa es la única impresión que me es permitido dar a ustedes.

Hablando del territorio de influencia española, dijo sin embargo que éste ejerce un atractivo tan singular, que a medida que se va recorriendo se avivan los deseos de acudir a todos los rincones para conocerlo en toda su intimidad. La zona más interesante es, a su juicio, Larache.

—He estado—afirmó—esclavo del cargo, prisionero en la Alta Comisaría, sin salir nada más que para viajar. Así, pues, resulta que apenas si conozco Tetuán, y eso por una graciosa concesión de protocolo. El alto comisario no puede salir a pie por la citada población, y por el barrio moro no pueden ir automóviles.

Por personas que han hablado con el señor Silvela sábase que ha encontrado algunas deficiencias en servicios que por su trascendencia no debieran tenerlas, y está dispuesto a corregirlas con severidad.

El propósito primordial del alto comisario es trabajar con ánimo, voluntad y buena fe hasta donde le permita su «fuerza», y hacer que todos los secunden en esta labor.

Cree el Sr. Silvela que si todos pusieran de su parte al menos la buena fe, la regularidad en los servicios y en las funciones sería absoluta.

El alto comisario tiene el propósito de permanecer en Madrid semana y media e informar en ese tiempo, con detenimiento y precisión, al Gobierno de cuanto vió en Africa y de sus impresiones.

Confía mucho el Sr. Silvela en la eficacia del Gabinete militar, a cuya frente se ha puesto del general Castro Girona, así como en las dotes de inteligencia y acierto de este prestigioso jefe.

Bennuna y el sobrino del Reisuni permanecerán en Madrid quince o veinte días. El objeto de su viaje tiene una finalidad completamente particular: la de visitar a algunos médicos especialistas, pues ambos se hallan delicados de salud.

## NOTICIAS OFICIALES

### Generales honorarios

En vista de instancias promovidas por varios generales de brigada honorarios en situación de reserva, solicitando diversos extremos que aclare el Real orden de 28 de Julio de 1920, por creer los recurrentes que no les son aplicables sus preceptos, dispónese que la actual situación de los interesados es honorariamente la de general de brigada, en situación de reserva y prácticas, y, efectivamente, la que resulte de su edad, en relación con el empleo de coronel que de un modo real y positivo tienen, debiendo ser retirados y clasificados, al cumplir la edad para el retiro fijándose el haber pasivo que les corresponda según sus años de servicio, percibiéndolos con cargo al presupuesto de Guerra y con el descuento asignado a los correspondientes haberes, según su situación real.

En lo sucesivo quedarán sin curso las instancias que se promuevan en solicitud de beneficios distintos de los que acaban de enumerarse o en demanda de modificaciones de lo actualmente dispuesto por la ley de 19 de Mayo de 1920 y Real orden antes citada.

### El Rey complacido

El Diario Oficial publica una Real orden diciendo que habiendo tenido ocasión de revistar Su Majestad el Rey durante su estancia en Cartagena, los regimientos de Infantería Sevilla núm. 37, España núm. 4 y Cartagena núm. 70, de guarnición en dicha plaza, manifiesta para conocimiento y satisfacción de todas las unidades, Su Real

complacencia por el estado de instrucción y servicio en que se encontraron.

### Subalternos de Telégrafos

Por el ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que se abra una convocatoria entre individuos que desempeñen actualmente funciones de ordenanza, repartidor de Telégrafos o similares en el mismo servicio, mayores de veinte años, y sargentos, cabos y soldados que, habiendo servido en filas cinco meses como mínimo, se encuentren en la segunda situación de servicio activo o reserva, y que no excedan de la edad de treinta años en la fecha de la publicación de esta Real orden en la Gaceta de Madrid, para la provisión de las plazas de ordenanza de segunda clase del Cuerpo de Telégrafos que queden sobrantes de los turnos primero y tercero consignados en los referidos reales decretos.

## TEATROS

### Muñío dice que no

El actor D. Emilio Díaz ha recibido de don Enrique Muñío el siguiente cablegrama: «Emilio Díaz. Teatro Romea. Lamento se apresurara a verter juicios sobre mi persona antes de comprobar si efectivamente es mía la carta publicada en el periódico Informaciones, de esa, y que yo nunca pensé en escribir. Saludos. Muñío.»

Mucho celebramos que el distinguido actor no haya escrito la carta a que aludíamos en el número de ayer.

### Vera Sergine en la Princesa

La actriz más en boga en París, la más bella, la más elegante y, sin disputa, la de mayores méritos artísticos actualmente, dará en Madrid, y en el teatro de la Princesa—donde siempre se han presentado a nuestro público las mayores celebridades escénicas del mundo—, cinco únicas representaciones en el próximo mes de abril.

Vera Sergine es la creadora admirable de «L'Insomnie», drama que representará en su breve actuación, y en el que ha conseguido tan clamoroso éxito, que ha constituido durante esta temporada la más interesante atracción artística de París.

Oportunamente daremos a conocer todos los pormenores de este verdadero acontecimiento teatral, y por hoy nos limitaremos a asegurar a nuestros lectores que, al menos por esta vez, no se trata de una compañía obscura y mal disciplinada reunida en torno de una gran figura, el nombre de Pierre Renoir, uno de los mejores actores jóvenes franceses.

### INFANTA ISABEL

Mañana, el jueves y viernes, no hay función.

El sábado de Gloria volverá a ponerse en el cartel de este favorecido teatro «El paso del camello», tarde y noche, despachándose ya localidades en contaduría.

### ESI AVA

Beneficio de Catalina Bárcena. Se celebra el sábado de Gloria, tarde y noche, con el estreno de «La moza de Esquivias», cuatro actos, de Carlos Arniches y Gregorio Martínez Sierra.

### Debut de Esperanza Iris

El sábado se celebrará en el teatro de la Zarzuela el debut de la popular artista mejicana Esperanza Iris, tan querida de los madrileños.

La bella tiple se presentará con «La duquesa del Tabarin», «El último capítulo», de los hermanos Quintero, y cuentos y canciones nuevas.

Seguramente esta tercera temporada de Esperanza Iris superará en éxito a las dos anteriores, a pesar de que pocas artistas podrán envanecerse de un triunfo mayor del que obtuvieron en Madrid la bella y simpática tiple mejicana.

### APOLO

Con arreglo al reglamento de espectáculos mañana se suspenderán las funciones en este teatro, dándose al mismo tiempo por terminada la temporada de invierno.

En la función de hoy por la noche se verificará el beneficio y despedida del primer actor Vicente Mauri, con el programa ya anunciado.

El sábado de Gloria se reanudarán las representaciones, dándose principio a la temporada de primavera. Comenzará ésta con el estreno en este teatro de «La montería», para cuya obra se ha construido espléndido vestuario y se ha pintado un magnífico decorado.

Los precios serán populares.

### FUENCARRAL

El sábado de Gloria debut de la notable compañía de Concha Torres y Pedro Compañía.

### ROMEA

Gran éxito de «La campana de la Vela». Siguiendo la costumbre establecida, se suspenderán las funciones en este teatro desde el miércoles inclusive hasta el sábado, en que se celebrará el estreno de la obra «La dama alegra», que con tanto éxito se estrenó en París.

### MARTIN

El miércoles, jueves y viernes santos, según previene el reglamento de espectáculos, no se celebrará función. Actívanse los ensayos de la obra «La piscina de Bhuda», original de los Sres. Dicenta y Paso (hijos), con música del maestro Lleó. Nuevo decorado y vestuario.

### Se despiden la Hidalgo, la Vila

Y toda la compañía que actúa en Maravillas. Consuelo y Luisa Vila preparan grandes sorpresas para esta despedida. El sábado de Gloria compañía totalmente distinta. La Argentinista, con nuevo repertorio. «Moreno», con su excentricidad, y presentación del éxito mundial «El buque fantasma», barco que funciona desde la sala y dispara sus cañones por medio de un aparato eléctrico. Es algo extraordinario, realmente asombroso.

## Compañía Trasatlántica

El vapor

«C. LOPEZ y LOPEZ»,

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, de Cádiz el día 8 del próximo Abril, de Cartagena el 9, de Valencia el 10 y de Barcelona el 14, en expedición ordinaria para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

# Barcelona al día

## Sigue la lucha entre los Sindicatos.—Agresiones

En la plaza de Cucurulla un guardia de Seguridad y el vigilante particular Pedro Villa hallaron tendido en el suelo a Anselmo Cabo, de veintidós años, que presentaba intensa conmoción cerebral y contusiones en la región nasal y sien derecha, de pronóstico reservado.

Según sus manifestaciones, fué agredido por dos desconocidos, que se dieron a la fuga. La agresión se cometió frente al Principal Palace.

Ha resultado que Manuel Fernández, herido en la calle del Cid, fué agredido por unos obreros huelguistas del Metropolitano y por negarse a abandonar el trabajo.

Ramón Casals, de veintisiete años, fué agredido en la calle del Arco del Teatro por unos desconocidos, que le causaron una herida incipiente en la región glútea izquierda. Los desconocidos le robaron un bolsillo de plata y un reloj.

A las siete y veinte de la tarde, al salir de una panadería establecida en la calle de la Constitución, núm. 46, el obrero panadero Narciso Garriga, de veinticuatro años de edad, cinco individuos que se hallaban apostados en las proximidades hicieron contra él varios disparos de pistola, huyendo acto seguido.

Narciso fué alcanzado por uno de los proyectiles y cayó al suelo frente al núm. 42 de dicha calle.

Después de curado de primera intención fué trasladado a la clínica del doctor Corachan, donde ha sido operado esta noche. Su estado ha sido calificado de grave.

El herido ha manifestado que no sabe cómo se llaman sus agresores, a los que reconocería si los volviera a ver. Cree que pertenecen al Sindicato único.

Se asegura, sin que haya sido posible afirmarlo que Narciso Garriga está afiliado al Círculo jaimista de Sans.

### Diligencias judiciales

El Juzgado de Atarazanas, que entiende en el sumario por la colisión de la calle de San Pablo, ha dictado autos de procesamiento y prisión, sin fianza, contra Antonio Barrera, Aurelio Miguel, Basilio Benito, Luis Calberitos, Fulgencio Monforte, Francisco Domenech y Restituto Gómez. Todos ellos han pasado a la cárcel, excepto Fulgencio Monforte, que se halla en el hospital.

### Varias noticias

La Veu, en su número de anoche, publica un extensísimo artículo dedicado a demostrar que existe en Barcelona una verdadera campaña encaminada a mostrar al Sr. Cambó como culpable de la muerte de Seguí.

En el Campo de la Bota han sido recolectadas las bombas halladas no ha mucho en la montaña de Montjuich. Tres estaban cargadas con dinamita. La otra no tenía carga alguna. También ha sido reconocido el proyectil de artillería encontrado recientemente en la escalera de una casa. No tenía carga alguna.

## Los estrenos

### PRINCESA.—Mi pobre muñeca

Vilches no ha acertado esta vez: La obra «Mi pobre muñeca» que firma María Alvarez de Burgos. Se trata de una obra de la aplaudida actriz, que, a pesar de su buena actuación, ha fracasado ruidosamente.

Esto le demostrará al gran actor, que no basta preparar un personaje apropiado a sus condiciones y rodearle de unas cuantas situaciones absurdas y de algunos vulgares recursos para escribir una comedia y representarla, sino que se necesita algo más, si no quiere hacer el ridículo como actor y como autor.

Suponemos que esto le servirá de escarmiento para no repetir.

### MAQUIAVELO

## El Congreso del Comercio español en Ultramar

El programa del segundo periodo del Congreso, que se celebrará en Sevilla, es el siguiente:

10 de Abril (martes), a las once, primera sesión plenaria. A las cuatro, fiestas del Ayuntamiento en la Dehesa de Tablada. Noche, baile y función de gala.

11 de Abril (miércoles), a las nueve, reunión de las secciones primera y segunda. A las doce, inauguración de la Exposición de muestras. A las cuatro, reunión de las secciones primera y tercera.

12 de Abril (jueves), a las nueve, reunión de las secciones segunda y tercera. Visita a la ciudad. A las cuatro, reunión de las secciones primera y segunda. Visita a la ciudad.

13 de Abril (viernes), a las nueve, reunión de la sección tercera. A las cuatro, segunda sesión plenaria.

14 de Abril (sábado), a las nueve, tercera sesión plenaria. Por la tarde, fiesta en el río Guadalquivir.

15 de Abril (domingo), a las nueve, cuarta sesión plenaria. A las cuatro, sesión de clausura. Por la noche, fiesta del Comité de la Exposición ibero-americana.

Todas las sesiones se celebrarán en el palacio mudéjar de la Exposición ibero-americana.

### SESIÓN ORDINARIA

## En la Cámara de la Industria

Bajo la presidencia de D. Antonio G. Vallejo celebró sesión la Cámara de la Industria. En el despacho de oficio se dió cuenta de haberse remitido a la Cámara, para su estudio, un ejemplar del proyecto de Repertorio de Arancel de Aduanas, y se acordó someterlo al examen de los miembros de la Cámara para que formulen las observaciones oportunas.

Acordó la Cámara apoyar una instancia de la Asociación de fabricantes de chocolates de España, en la que se solicita que en el acuer-

do comercial que se está negociando con la República portuguesa se conceda la segunda columna del Arancel a los cucaos procedentes de las colonias de dicho país, sin limitar la cantidad que pueda importarse.

Se aprobó el escrito elevado por la Cámara al ministro de la Guerra solicitando que adopte las medidas oportunas para que lo antes posible se satisfaga a los proveedores del Ejército los atrasos que se les adeuda.

El pleno se enteró del escrito presentado al presidente del Consejo Superior de Cámaras haciéndose eco de la general protesta suscitada entre las clases mercantiles e industriales por la forma en que se desarrola la política financiera, tanto en lo que se refiere a los tributos como a los gastos.

La Cámara deliberó ampliamente sobre la retirada de los vocales patronos del Instituto de Reformas Sociales con motivo de la enmienda presentada por los representantes obreros sobre control de las industrias, acordando aprobar la conducta seguida por dicha representación.

## El R. P. Prior general de los Agustinos Recoletos

Después de permanecer cuatro meses fuera de España el reverendísimo padre fray Gregorio Segura de la Virgen del Carmen, prior general de los padres Agustinos Recoletos, girando la santa vida de las muchas casas que dicha Orden tiene en la República del Brasil, acaba de llegar felizmente a esta Corte, acompañado del reverendo padre fray Sanniguel de la Virgen del Rosario.

## Lo del Liceo de Barcelona

Los socios propietarios del Liceo de Barcelona han acordado por mayoría de votos que únicamente se emplee el idioma catalán para la representación de obras en aquel teatro.

Nuestro querido colega ABC, pone el siguiente comentario al referido acuerdo:

«La actitud de los «liceístas» barceloneses, dice, no responde al deseo de salvar a la literatura dramática catalana. Prueba de ello que los grandes dramaturgos de esa región y sus dos insignes actores contemporáneos, Enrique Borrás y Margarita Xirgu, han necesitado, para adquirir personalidad en España y en Hispano-América, acudir al «abominable» idioma de Cervantes en la traducción y representación de obras que no hubiesen nunca alcanzado el triunfo y la resonancia que deben innegablemente al castellano.

Descartados los aspectos artístico y comercial, queda claro y patente que el acuerdo se ha adoptado contra España, y para aislar a Cataluña del resto de la nación.

Y esto no puede pasar sin la enérgica protesta y sin la contestación proporcionada de cuantos aman a España y están obligados a defenderla.

La Sociedad de Autores Españoles debería reunirse y acordar sencillamente que, en lo sucesivo no se represente en el Liceo de Barcelona ninguna obra de autor español, y que si alguno de éstos infringiese lo ordenado, quedase prohibida la representación de sus producciones en todos los demás teatros de España. Igual acuerdo podría recaer respecto a los cantantes españoles, con lo cual en el Liceo sería fácil cantar obras en italiano, pero jamás en el idioma de la Patria.

Los hechos confirman, desgraciadamente, cuanto venimos sosteniendo. No existe región española que se permita hostilizar a Cataluña. Pero unos cuantos catalanes que se han enriquecido y continúan enriqueciéndose con la generosidad de España, no reparan en agredir a la Patria empleando contra ella toda clase de procedimientos reprochables.

Ahora vuelve a reproducirse la vejisísima campaña de ataques al idioma, copiando el ejemplo de los yanquis al imponer en Filipinas y en Puerto Rico el inglés, con eliminación del español.

Ante esta manifestación ofensiva es imposible permanecer en silencio y cruzados de brazos. Los que somos verdaderamente españoles, y en ello ciframos orgullo sincero, no podemos consentir ni tolerar que España siga indefensa, sufriendo un día y otro día las acometidas de las pandillas separatistas.

A nosotros no nos extraña tampoco que los separatistas catalanes procuren esos y otros acuerdos análogos; lo que sí nos produce extrañeza es que se puedan imponer a quienes no lo son, y por falta de energía tolerar que se hagan cosas como la que comentamos.

Verá ABC cómo cualquier día esos mismos separatistas consiguen que las Cámaras de Industria y de Comercio impongan también el idioma catalán como indispensable para hacer pedidos a los fabricantes, y en influencia será tan poderosa, que ya nos imaginamos a los comerciantes del resto de España aprendiendo el catalán para no privarse de vender los productos de Cataluña.

De que ocurran ciertas cosas no tienen la culpa en realidad los que en Cataluña cultivan el separatismo, sino más bien quienes ni allí ni fuera de allí son separatistas; y sin embargo, carecen de la debida resolución para impedir que tales cosas sucedan.

Por amor a Cataluña deben evitarse.

## Funerales por el señor Allendesalazar

En el templo de San Francisco el Grande se celebraron esta mañana solemnes funerales en sufragio del alma del Sr. Allendesalazar.

En el centro de la iglesia se levantaba un severo catafalco rodeado de hachones.

La concurrencia ha sido muy numerosa. En el presbiterio hallábanse el marqués de Alhucemas y el ministro de Hacienda, representando el primero a S. M. el Rey.

En las tribunas respectivas hallábanse los embajadores de Francia, Inglaterra y Bélgica y varios ministros plenipotenciarios, Comisionados del Congreso y del Senado presididos por los respectivos presidentes, señores conde de Bugallal y Sánchez de Toca; altos funcionarios platinos, grandes de España, varias damas de la Reina, presididas por la duquesa de San Carlos; la plana mayor del partido conservador y comisiones de los Altos Cuerpos del Estado.

En representación de la familia han asistido los Sres. González Hontoria, el hijo del finado, D. Andrés, y el conde de Albi.

# Del Municipio

## La sesión de ayer

La extraordinaria sesión celebrada ayer en el Municipio, los incidentes que durante ella surgieron y el no haberse ésta terminado hasta la una y media de la madrugada, hizo que no diésemos en nuestro número de ayer un avance de la misma, a fin de poder ofrecer a nuestros lectores una información completa, en este debate sobre el empréstito, cuya importancia no es preciso encarecer.

A las once y cuarto abrió la sesión el primer teniente de alcalde Sr. Nicoli. El Sr. Ruiz Jiménez ocupa un escaño al lado de sus correligionarios. Dióse cuenta de una moción del Sr. Ruiz Jiménez, en la que después de exponer la actual situación del Ayuntamiento y razonar la forma en que ésta podría resolverse, se sometió a deliberación las siguientes conclusiones: Primera. La reforma del presupuesto extraordinario de 1922, que conservará tan sólo los recursos y obligaciones de los años anteriores.

Segunda. La formación de un nuevo presupuesto extraordinario a base del empréstito y constituido por el capital nominal de 60.000.000 de pesetas, de éstos 28.000.000 levantados con la anualidad constituida con fondos ordinarios de la Villa, y el resto de 32.000.000 de pesetas a base del recargo transitorio de la décima sobre las contribuciones citadas para obras y mejoras comprendidas bajo la clasificación que hizo el Real decreto de 13 de agosto de 1920 y la Real orden de noviembre de 1921 del ministerio de la Gobernación suprimidas las que afectan al ensanche, por tanto del producto de la décima correspondientes a las fincas sujetas a la tributación al ensanche deberán darse ingreso en el presupuesto especial para su aplicación.

El capital de 60.000.000 de pesetas estará representado por obligaciones al portador al 6 por 100 de interés anual y amortizable en veinticuatro años como máximo. A continuación determina el plan de obras. El Sr. López Baeza solicita del alcalde diga si el plan de obras que propone es susceptible de modificación, pues, de otro modo, prevé un fracaso, y manifieste si deja en libertad a las minorías concentradas o si su criterio es cerrado.

El Sr. Ruiz Jiménez manifiesta que, ni está enamorado de la décima ni tiene que ver nada con ella y lo prueba el hecho de que al tomar posesión de la Alcaldía se mostró contrario a todo empréstito.

Refiere lo ocurrido en la Comisión de Hacienda y pone de relieve la necesidad de que el Ayuntamiento cumpla sus compromisos.

En estos instantes se oye desde el salón de sesiones un gran estrépito y confusos rumores de voces de gente que pugna por penetrar en la tribuna pública.

La sesión queda en suspenso. El Sr. Cordero protesta contra la coacción que se trata ejercer por lo que se denomina opinión pública, y añade que si fuesen obreros los irruptores les habría acometido la fuerza pública.

El Sr. Ruiz Jiménez exclama: —Yo, que no soy partidario de la décima, estoy por defenderla ante la actitud de los comerciantes, que no tienen derecho a protestar cuando no han protestado contra los tributos que les ha impuesto la Hacienda! Además, esta coacción es intolerable.

Al intentar hablar el Sr. Martínez Reus surge un incidente entre los Sres. Colom y Martín, en que ambos se atribuyen la dirección de los manifestantes.

Ante el tumulto imperante, el presidente, Sr. Nicoli, dice: —Habrá que dar la razón al Sr. Cordero cuando decía que si los manifestantes hubiesen sido obreros se habría terminado todo.

Las mas que protestan—añade—no son todo el pueblo, es sólo una clase; por eso su actitud es más reprochable.

Muchos concejales piden que se suspenda la sesión. El Sr. Saborit se opone y dice que continúa discutiendo.

Dice el Sr. García Cortés que la situación ha sido creada por las circunstancias, y a nadie puede atribuírsele la responsabilidad de la manifestación, con la que no está conforme.

Defiende la necesidad del empréstito, enura las obligaciones que ha atender el Municipio, y dice que ese empréstito atenuaría la crisis del trabajo y del comercio, pues aumentaría el consumo.

Si el empréstito no se hace, el primer perjudicado será el comercio. Anuncia que votará la décima. Comienza su discurso el Sr. Saborit diciendo que los socialistas votarán el empréstito y la décima.

Los Sres. Onís y Colom le interrumpen. El Sr. Saborit les niega que tengan criterio fijo en ninguna cuestión.

El Sr. Sánchez Baytón, en nombre de los mauristas, mantuvo la necesidad de la décima, y para que lo sepa el comercio, también defendió el impuesto sobre escaparates y otros.

Continúa el Sr. Saborit diciendo que aquí no hay lealtad, no hay amor a Madrid; sólo hay elecciones, intereses mezquinos, intereses inconfesables, manchas que no pueden probarse, pero que existen.

Al hablar de la forma en que se manifestaron los comerciantes, dijo que todos eran criados y dependientes. Estas palabras originaron protestas y aplausos.

A continuación examina partida por partida los presupuestos del Estado y se extraña de que las enormidades que en ellos figuran fueran votadas por los diputados por Madrid.

A las dos y media se suspende la sesión para continuarla por la tarde.

A las cinco menos cuarto reanudó la sesión el Sr. Ruiz Jiménez.

El Sr. Saborit continúa su discurso. Ataca al Sr. Sacristán, de quien dice que va a ser diputado por Madrid por haber dirigido la manifestación, consiguiendo la supresión de la décima.

Pide al alcalde inquiera quiénes son, además de los socialistas, los que van a votar la décima.

Explica al alcalde su aptitud por la mañana, cuando salió a contener al público que invadía el salón. Requirió la ayuda del Sr. Sacristán, y éste se la prestó; pero en modo alguno pactó con nadie, y pone por testigos a los señores Barón y Regúlez, que le acompañaban. Declara que tiene la suficiente energía para no permitir que el Ayuntamiento sea atropellado en su propia casa.

Termina solicitando el concurso de todos los concejales para llegar a una rápida solución.

El Sr. Colom defiende a su correligionario el Sr. Baytón de los ataques del Sr. Saborit. Se ocupa de la décima y la rechaza porque carga sobre el contribuyente ya agobiado.

Propone que se mantenga la operación pignorativa del marqués de Villebrágima, ampliándola en cinco millones.

A propuesta de la minoría maurista, se vota nominalmente la toma en consideración de la moción.

El escrutinio arroja 18 votos contra 17. Acto seguido comienza la discusión de enmiendas.

El Sr. Saborit llama la atención por ser las nueve y nueve de la noche, y el alcalde advierte que precisa resolver, a lo menos en principio, por tenerse que entregar antes de las doce de la noche los presupuestos al gobernador.

Insiste el Sr. Saborit en su propuesta de que se suspenda la sesión.

Así se acuerda, para reanudarla a las diez.

Reanudada la sesión a las diez de la noche, son desechadas, en votación nominal, varias enmiendas.

Presentó la siguiente el Sr. García Cortés: «En el caso de que la mayoría de los señores concejales estimen que debe diferirse la aplicación de la décima, los que suscriben proponen que se emita un empréstito de 46 millones de pesetas, amortizables en cincuenta años, y al tipo del 6 por 100 de interés.

Por 1.745.316 pesetas por redacción de gastos del presupuesto ordinario;

Por 500.000 pesetas por el 0'95 por 100 sobre el producto neto de las Compañías anónimas, en la forma prevista en el presupuesto extraordinario de 1922;

Por 365.000 pesetas de anuncios de escaparates, en la forma acordada en el referido presupuesto de 1912;

Por 250.000 pesetas de miradores y tribunas, en la forma acordada en dicho presupuesto de 1922; y

Por 85.000 pesetas sobre circulación de carruajes, también en los términos del citado presupuesto de 1922.

Proponemos que la inversión del presupuesto se ajuste al siguiente plan:

1.º—Las partidas consignadas en los números 3 al 57 del dictamen, que sumarán, pesetas 25.309.376,66.

2.º—Complemento de las partidas números 53 y 54 del dictamen, que por error están dotadas insuficientemente, 1.677.576 pesetas.

3.º—Partidas números 58 al 61, pesetas 1.058.127,59.

4.º—Partidas números 71 y 72, pesetas 1.042.879,84.

5.º—Partidas números 73 al 77, pesetas 3.216.967,18.

6.º—Pavimentación de la calle del Pacífico, 1.422.000 pesetas.

7.º—Para casas baratas, 8.000.072,87 idem.

8.º—Coste de la operación, 4.200.000 idem.

Cosa de la Villa, a 26 de Mayo de 1923.—Mariano García Cortés, Faustino Nicoli, Francisco Antonio Alberca, Rafael Barón, Prudencio Díaz Agero.

En votación nominal es aprobada la enmienda por 21 votos contra 13.

A continuación son aprobadas las bases con observación de varios concejales, como asimismo una enmienda del Sr. Alvarez Arranz relacionada con el plan de obras.

Y se levanta la sesión a la una y cuarto de la madrugada.

# Notas políticas

## Despacho con el Rey

Por haber tenido que asistir a los funerales del Sr. Allendesalar, llevando la representación del Rey, no despachó esta mañana con Su Majestad el jefe del Gobierno.

Despacharon con el Monarca los ministros de Hacienda y Gobernación, los cuales pusieron a la regia firma los siguientes decretos: Gobernación.—Jubilando a varios funcionarios de Correos con honores de jefes de Administración.

Aprobando el nuevo reglamento para la inspección de los servicios de Correos.

Hacienda.—Concediendo un suplemento de crédito de 5.819.734 pesetas, al vigente presupuesto de gastos de la sección de Marruecos.

Disponiendo la forma como debe aplicarse la extinción en el Cuerpo de Ayudantes de Montes del Ministerio de Hacienda.

Jubilando reglamentariamente a D. Bartolomé Maurés, grabador jefe de la Fábrica de Moneda.

Nombrando jefe de Administración de tercera, a D. Francisco Martínez Orozco.

Ascendiendo a jefe de Administración segundo a D. Francisco Zambalamberry, delegado en Logroño.

Nombrando jefe de Administración de tercera a D. José Vales Montoto, delegado en Lugo.

Idem administrador de la Aduana de Port-Bou a D. Emilio Domínguez.

Idem segundo jefe de la Aduana de la Coruña a D. Juan Pérez de la Fuente.

Idem segundo jefe de la Aduana de Vigo a D. Francisco Fraga.

Autorizando al delegado de Hacienda de Ciudad Real para verificar un concurso de arriendo de locales.

Nombrando inspector de muelles de la Aduana de Bilbao a D. Luis Andrés Altuniras.

**Manifestaciones del Sr. Alcalá Zamora**

Esta mañana celebraron una larga conferencia en el ministerio de la Guerra el Sr. Alcalá Zamora y el alto comisario en Marruecos.

Los periodistas trataron de inquirir lo tratado en esta entrevista e interrogaron al ministro, pero sin resultado, pues se limitó a decir que se habían ocupado en el examen de antecedentes y compulsión de datos de las materias que habían de ser objeto de examen en el Consejo de esta tarde, acerca de las cuales nada podía adelantarse.

Un periodista preguntó si era cierto que iba a ser licenciados los soldados de cuota de 1920 a lo que contestó el Sr. Alcalá-Zamora que es este asunto que también habrá de ir al examen del Consejo de ministros, pero no al de hoy porque su resolución depende de unos antecedentes que ha de traer de Marruecos el general Castro Girona entre los cuales figura el reativo a la fecha en que serán dados de alta en la instrucción los nuevos reclutas lo que parece ser cuestión de dos o tres semanas.

Y aparte de esto terminó diciendo el ministro no hay absolutamente nada, pues ni siquiera indultos de pena de muerte para Viernes Santo, hay en este ministerio.

**Apartado número 320**

# DE PALACIO

Esta mañana fué recibida por S. M. una Comisión de Valencia para reiterarle la invitación para que presida los festejos que se celebrarán en dicha capital, con motivo de la coronación de la Virgen de los Desamparados. Aceptada por S. M. la invitación, le rogaron que señalara la fecha en que hará el viaje a la capital levantina.

Los comisionados entregaron al Rey un magnífico ramo de flores que la ciudad de Valencia dedica a la Reina Victoria.

También fué recibida hoy por S. M. una Comisión de parlamentarios de Navarra, presidida por el Sr. Gayarre, la cual le interesó la construcción del ferrocarril de Estella a Los Mártires.

Cumplimentaron esta mañana al Rey el embajador de la Argentina y el ministro plenipotenciario de Polonia.

También fué recibida en audiencia por el Monarca doña Dolores Cardona, hermana del fallecido obispo de Slón, la cual expresó a Su Majestad su agradecimiento por las atenciones que tuvo con su hermano durante su enfermedad.

# TAURINAS

**Fortuna ha sido cogido en Barcelona. En la plaza de las Arenas sólo salió Belmontito**

Nos telegrafían de Barcelona que en la Plaza Antigua, hubo el domingo corrida de toros. Las reses de Esteban Hernández resultaron poderosas y broncotas.

Fortuna, muy valiente con el capote, fué empujado al rematar un lance por el primer toro. Sufrió una herida de siete centímetros de extensión en el muslo derecho y varios varetazos. Lesiones de pronóstico reservado que le impidieron continuar.

Valencia, que despachó el toro, estuvo breve y valiente con la muleta y regular con la espada.

Lanceó al segundo con variedad, valentía y juicio. Al trastejar aguantó peligrosas coladas; matando pronto y bien.

Al cuarto le capoteó para fijarle. Estuvo breve y puso una buena estocada refrendada con un descabello.

En el quinto se lució con capa y muleta, y mató de una corta buena.

Nacional, valiente y quieto en los lances del tercero, hizo una apretada faena para media superior. (Ovación y vuelta).

En el último, muy ceñido en los lances, trasteó reposado y valiente, y desdáchó al bicho con una entera caída.

En la Plaza de Las Arenas se corrieron novillos de Concha y Sierra, que salieron difíciles.

Pedrucho muy valiente con el capote y la muleta en sus dos bichos. Matando, bien el primero y regular en el cuarto.

Fuentes Bejarano, mediano en el segundo en el que recibió un aviso, y superior en el quinto, donde fué ovacionado y dió la vuelta al ruedo.

Belmontito, muy lucido con el capote, fué volteado sin consecuencias en un quite. Trasteando, valiente y artista. Con el estoque, regular en su primero y bien en el último.

**El Artillero**

Ha sido contratado para torear el domingo de Pascua de Resurrección en la plaza de toros de Constantina, el valiente novillero Luis Díaz «Artillero». El ganado será de Bohórquez Hermanos.

**Los toreros que vuelven**

Ya ha desembarcado Bernardo Casieles en El Havre, procedente de Venezuela.

Y el día 8 del próximo mes de Abril llegará a España Julián Saleri, que en Méjico apuró la temporada taurina.

**Aviso a los picadores**

La Empresa de la plaza de toros de Sevilla publica el siguiente aviso que aunque ha caducado recogemos como información periodística:

«Hasta el martes 27 del actual, de tres a cinco de la tarde, se admiten ofertas en las oficinas de la Taurina Sevillana, Maese Rodrigo, 8, de los picadores de reses bravas que, previa justificación de suficiencia, deseen tomar parte en cuantas co-

rridas se verifiquen en la próxima temporada en esta plaza, comprometiéndose la Empresa a abonarles el importe de sus honorarios en el caso de no tener que utilizar sus servicios.»

## Los toreros bufos

En San Fernando, Charlot, Chispa y su Botones triunfaron ruidosamente, mientras los toreros serios Me'lizo y Gaditano derrocharon un miedo insuperable.

Y no hay más. **J. el de las T.**

# Firma de Guerra

Su Majestad ha firmado hoy un decreto nombrando comisario regio de la Cruz Roja Española a D. José de Hoyos y Vinent, marqués de Hoyos, quedando sin efecto el decreto de 23 del corriente mes por lo que respecta al cargo de presidente de la referida institución.

# Noticias

Según *La Voz Médica* durante la semana del 12 al 18 del actual han ocurrido en Madrid 331 defunciones, que clasificadas por edades, resultan las siguientes:

«Menos de un año, 66; de uno a cuatro años, 33; de cinco a diecinueve, 21; de veinte a treinta y nueve, 54; de cuarenta a cincuenta y nueve, 59; de sesenta en adelante, 98.

Las principales causas de defunción son las siguientes:

Bronquitis, 52; bronconeumonía, 49; neumonía, 24; enfermedades del corazón, 15; meningitis, 18; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 17; tuberculosis, 34; cáncer, 6; nefritis, 4; gripe, 4, y uremia, 6.

El número de defunciones ha disminuido en 21, con respecto a la estadística de la semana anterior, correspondiendo el máximo a las afecciones propias del estación.»

Han sido nombrados registradores de la Propiedad:

De Barcelona (Oriente), D. Joaquín Rovira; de Denia, D. José María López Goicoechea, de Llerena, D. Antonio Galindo Alcedo; de Pola de Lena, D. Nicolás Muñiz Prada; de Archidona, D. Francisco Ramos; de Coria, D. Hipólito Villasante; de Vitoria, D. Jesús Corujo; de Albuñol, D. Juan Alférez; de Mancha Real, D. Alfonso Enriquez, de Sobas, don Pascual Gómez Pérez; de Lillo, D. Pedro Pérez Gómez.

Se ha jubilado al registrador de Madrid (Occidente), D. José González Piedra.

# Espectáculos

**CENTRO.**—(Compañía Alba-Bonafé).—A las 6,30, El premio a la virtud.—A las 10,30, El pre a la virtud.

**ESLAVA.**—A las 6, Corazón de mujer.

**ROMEA.**—A las 6,30, La flor de Córdoba.—A las 10,30, La campana de la Vela.

**FUENCARRAL.**—A las 6 y 10,15, El Salto del Pasiego.

**MARAVILLAS.**—A las 5,30 y 10,30.—Exitos Carmen de Cádiz, Mercedes de Córdoba, Dalvi y su Príncipe Curricchi, Hanny Garden, Pilar Consuelo Hidalgo, Willy Picardy, Luisa Vila.

**RINCESA.**—A las 6 y 10,15, Lady Frederick.

**COMEDIA.**—A las 10,30, Mi salvador.

**LARA.**—A las 6,15, La mala ley.

**FANTA ISABEL.**—A las 6,15 y 10,30, El paso del camello.

**REY ALFONSO.**—A las 6,30, El hijo de la Carolina.—A las 6,30, El hijo de la Carolina.

**REINA VICTORIA.**—A las 6, El príncipe Carnaval.—A las 10,30, El as.

**COMICO.**—A las 6,15 y 10,30, El tío Paco.

**CERVANTES.**—A las 6, Los enemigos de la mujer.—A las 10,30, Castillos en el aire. Adiós a a bohemia.

**MARTIN.**—A las 6,30, ¡Presenten... armas!—A las 7,30, La hoja de Parra.—A las 10,30, (do ble), El país de las estrellas y El regalo de boda

## SERVICIOS DE LA

# COMPAÑÍA TRASATLANTICA

**LINEA DE CUBA-MEJICO**

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

**LINEA DE BUENOS AIRES**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Mon-

videvo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo el 3.

**LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEJICO**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**LINEA DE FERNANDO POO**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regresos de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del

Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas, y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

# VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Estocolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 2.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfnel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer fu», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India» «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

## IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

- LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO  
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.  
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.
- LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
- LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
- LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios

## CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.-Se admiten internos.

### PROFESORADO

#### PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano  
D. José Vaguero, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés.  
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

#### OPOSICIÓN

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal.  
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación interior.  
D. Ciríaco Rojas, Jefe de la División 4.ª... Geografía Universal.  
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones... Legislación Internacional y Contabilidad especial de Correos.  
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes, Retiro Obrero... Contabilidad y Teoría de libros.  
Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés... Lengua Francesa.

HONORARIOS: 50 pesetas mensuales. PREVIO Y OPOSICION: 60 pesetas mensuales

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Molino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiciana, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.  
NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.  
LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

Preparación completa bajo la dirección de don CIRIACO ROJAS, D. EULALIO ZAMORA y DON MARTIN DE LEON, jefes de Administración y de Negociado de 1.ª clase, respectivamente de la Dirección general de Correos, expresidente y vocales de Tribunales en varias oposiciones.

Matrícula en la actual convocatoria: 255 alumnos

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

PROVEEDOR FABRICANTE  
DE S. M. EL REY D. ALFONSO XIII  
DE S. M. LA INFANTA ISABEL  
GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910  
**VICTOR SARASQUETA**  
MANUFACTURERA MECÁNICA IBARRESA  
ESCOPEYAS FINAS DE CAZA  
Y TIRO DE PICHÓN  
LIBAR  
GUIPUZCOA - ESPAÑA

**Azopardo y Cia**  
= CADIZ =  
CONSIGNACIONES  
ADUANAS - EMBARQUES

**VENDEMOS**  
Cabriolés y Torpedos, 15, H-P.

Arranque alumbrado eléctricos, nuevos, baratísimos. Razón: Gran Vía, 16, S. A. Forestal.

**VENDEMOS**

Cuatro camiones Krupp nuevos, y varios usados, baratísimos. Gran Vía, 16, S. A. Forestal

## Société des Moteurs Chaléassière

Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos  
SAINT-ETIENNE

## Motores de combustión

Utilización de todos los Combustibles líquidos

### ACEITES DE HULLA

### Motores fijos

Pétroleo Mazouts  
Grupos eléctricos para estaciones centrales  
Naphthas. Grupos de motores para Estaciones Hidro Electricas  
Esquistos

Motores de buque Motores de guerra Motores de Comercio  
GRUPOS ELECTROGENOS DE MARINA  
Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap. 176.—Sevilla  
Dirección Telegráfica: Chaléassière—Sevilla

## ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posee el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los inter-zoo; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academies que, ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que se ha demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

## X CASA EQUIS X

NEW-YORK, HAMBURG, BERLIN, MADRID

### Tejidos para caballero y señora

Todo el mundo queda asombrado de nuestro sistema de venta

Fijese usted en algunos de nuestros precios de propaganda:  
Lote número 1.—Un corte de traje fantasía, su valor TREINTA pesetas, será vendido en VEINTE pesetas, con REGALO DE UN CORTE DE PANTALON.  
Tenemos lotes a 35, 55, 85, 105, 125 pesetas, etc. Cada uno de estos lotes da derecho al inmediatamente anterior como REGALO y a un magnífico RELOJ CRONOMETRO.

Visítenos usted hoy mismo en nuestras oficinas y despacho:  
MADRID.—PELIGROS, 3, ENTRESUELO.—MADRID

## VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE

### Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

#### SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL.....	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA.....	de 7.500 id.
CADIZ.....	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Ramón Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz Gerente de la Compañía San Agustín

#### SERVICIO QUINGENAL

En las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correo

MIGUEL M. PINILLOS.....	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO.....	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ.....	de 5.000 id.
PIO IX.....	de 6.000 id.
CATALINA.....	de 8.000 id.
BALMES.....	de 8.500 id.

## The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques  
Pinturas para las obras muertas y para uso general  
Solas y exclusivos propietarios y fabricantes de la

### Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Cagolin".

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

1.ª Buques de madera, patentes NATIONAL patente DAMBOLINE (para carbonar y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival, impia metates ALADDIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Ginebra, Copenhague, Nueva York y Ods

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay di-